Economía

Los convenios empiezan a limitar a 100 días el plus salarial que pagan en las bajas

Empresas y sindicatos buscan nuevas fórmulas para contener el gasto en incapacidad temporal

El recorte afecta a las enfermedades o lesiones generadas fuera del trabajo y sin hospitalización

Noelia Casado MADRID.



El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, el secretario de CCOO, Unai Sordo y el secretario de UGT, Pepe Álvarez. E. PRESS

El incremento de bajas médicas por enfermedad o lesiones centra las preocupaciones de los empresarios de todo el país y ya es el primer tema que ponen sobre la mesa al negociar un convenio colectivo. Así los acuerdos sobre subidas salariales, u otros aspectos, se encuentran condicionados a cesiones por parte de los trabajadores en materia de incapacidad temporal, como limitar el tiempo durante el que se percibe el complemento con el que las empresas completan la prestación de Seguridad Social por la baja.

La normativa diferencia entre los procesos de incapacidad temporal con origen laboral y los que no lo tienen, en las que se centra el problema de gasto. Si el trabajador sufre un accidente en el trabajo, la mutua o el INSS abona el 75% de su sueldo. En las bajas con origen común, los tres primeros días no tienen prestación, después la empresa asume el pago del 60% del sueldo hasta el día 15 y los cuatro días siguientes son abonados por la Seguridad Social. En los procesos más largos, el organismo público eleva la prestación al 75% de sueldo. Y hasta ahora, era habitual que los pactos sociales la complementaran hasta igualar su salario habitual.

Este aparece recortado en varios convenios colectivos publicados a lo largo del año, en los que se establece que las empresas solo van a cubrir un porcentaje adicional de su salario durante los primeros 100 días de baja, o incluso durante un periodo inferior. El ejemplo más claro es el acuerdo cerrado en Avatel Telecom, en el que los negociadores de la compañía tecnológica limitaron a 100 días el tiempo en el que se puede percibir el 100% del salario en bajas no profesionales.

Este complemento, no obstante, queda reservado a las personas que lleven al menos tres años trabajando en esa empresa y que no hayan estado más de dos veces de baja en el último o tenido un proceso de más de 20 días. En otros escenarios, el complemento se limita a 20 días y se reduce a 15 a partir de 2027, excepto en enfermedades oncológicas en las se recoge que se cobrará el plus el tiempo que dure la baja. Lo mismo sucede al sufrir un accidente profesional o tener un permiso por riesgo de embarazo, cuando se empieza a percibir desde el día uno.

La compañía catalana de recursos humanos Grupo 360, presente en varias ciudades del país, publicó en mayo su primer convenio colectivo en el que limitaba a tres meses el periodo durante el que sus trabajadores pueden cobrar el 100% de su salario mientras están de baja. Esta restricción resulta especialmente llamativa porque se refiere a las personas que se encuentren en incapacidad temporal por un accidente o una enfermedad laboral. El convenio no hace referencia a los procesos de origen común (fuera del trabajo), lo que significa que el plus no existe para las bajas que más han incrementado su incidencia en los últimos años.

Otros precedentes

El convenio estatal de empresas de seguridad, publicado en abril, sí garantiza el complemento hasta el 100% del salario (incluidos los pluses por antigüedad y peligrosidad) para las bajas con origen laboral. En cambio, limita a 100 días el complemento para los procesos de IT común, durante los que se abona un porcentaje de salario diferente en función de los días que se esté de baja. Así, mientras en los tres primeros días la empresa abona un 50% del salario, entre el día 21 y el 40 se paga el 100% de su sueldo y a partir de ese día se vuelve a bajar al 90% primero y al 80% después.

Si bien, estos no son los únicos casos, ya que existen precedentes a nivel autonómico, como es el caso de la empresa de soluciones industriales Bühler en Madrid. El pacto publicado en marzo establece que la empresa complementará la prestación de Seguridad Social hasta el 100% por un máximo de 60 días. Esta premisa no diferencia entre las enfermedades con origen laboral y las que no lo tienen.

Dentro del ámbito del metal, se encuentra el ejemplo del convenio de Cuenca, en el que el acuerdo suscrito entre los representantes de las empresas y de los trabajadores determina que en el caso de las bajas por incapacidad temporal común, las empresas complementarán la prestación hasta alcanzar un 80% del salario del trabajador durante 50 días. Una regla que no se aplica si el proceso requiere de hospitalización, ni si la baja viene motivada por un accidente de trabajo, casos en los que el complemento crece para garantizar el 100% del salario que percibía el trabajador.

También el de la industria, la tecnología y los servicios del metal de Las Palmas, convenio en el que se fija que para bajas no laborales se establecerá un plus hasta alcanzar el 100% del salario por 100 días y que este no será aplicable si se ha tenido un proceso de IT en el año anterior. En las bajas por accidente profesional o derivadas de un tratamiento oncológico, el complemento se mantiene tantos meses como dure la baja, sin que aparezca recogido ningún tope específico.

En otros casos, la reducción del complemento abonado por las empresas se produce a partir de la segunda baja consecutiva de un trabajador, como es el caso del pacto que regula el sector de la limpieza de edificios y locales en Badajoz. El convenio colectivo publicado en febrero fija que las empresas dejarán de abonar el complemento salarial del 100% desde el día 100 de estos procesos. En cambio, se garantiza este plus durante todo el primer proceso, desde el día uno si requiere de hospitalización y del día trece si no es precisa esta atención médica.

Seguridad Social gastará más de 20.000 millones

Más de un millón de trabajadores no acuden a su puesto de trabajo cada día por contar con un permiso médico, una situación que incrementa los costes de las empresas pero que también supone una presión creciente para las cuentas públicas. Tras siete años en los que este gasto no ha dejado de crecer, el sector de las mutuas estima que Seguridad Social tendrá que desembolsar 20.000 millones de euros para hacer frente al pago de estas prestaciones en 2026, según explican a 'elEconomista.es'. Se trata de las bajas médicas que se conceden por una enfermedad o un accidente que tiene lugar fuera del trabajo, que son las que más se han incrementado en los últimos años. El último análisis elaborado por la AIReF apuntaba que su incidencia había aumentado un 60% desde 2017.

Algunos pactos restringen esta cobertura al primer proceso de baja en esa empresa

Los trabajadores pagan un 18% más de impuestos y cotizaciones con Sánchez

De cada 100 euros que cuesta contratarlo, IRPF y cotizaciones solo permiten que apenas 59 euros lleguen a su bolsillo

Susana Alcelay
Madrid

El balance de los ocho años en los que Pedro Sánchez ha estado en La Moncloa deja un panorama inquietante para el bolsillo. Hoy, un trabajador medio paga casi un 18% más en impuestos y cotizaciones, mientras su renta disponible cae un 4% en términos reales. Las retenciones de la nómina crecen por encima de los precios, pero la renta disponible para gastar y ahorrar retrocede y se pierde poder adquisitivo, según un informe del Instituto Juan de Mariana, cuyos cálculos parten de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y del IPC general al cierre de cada trimestre.

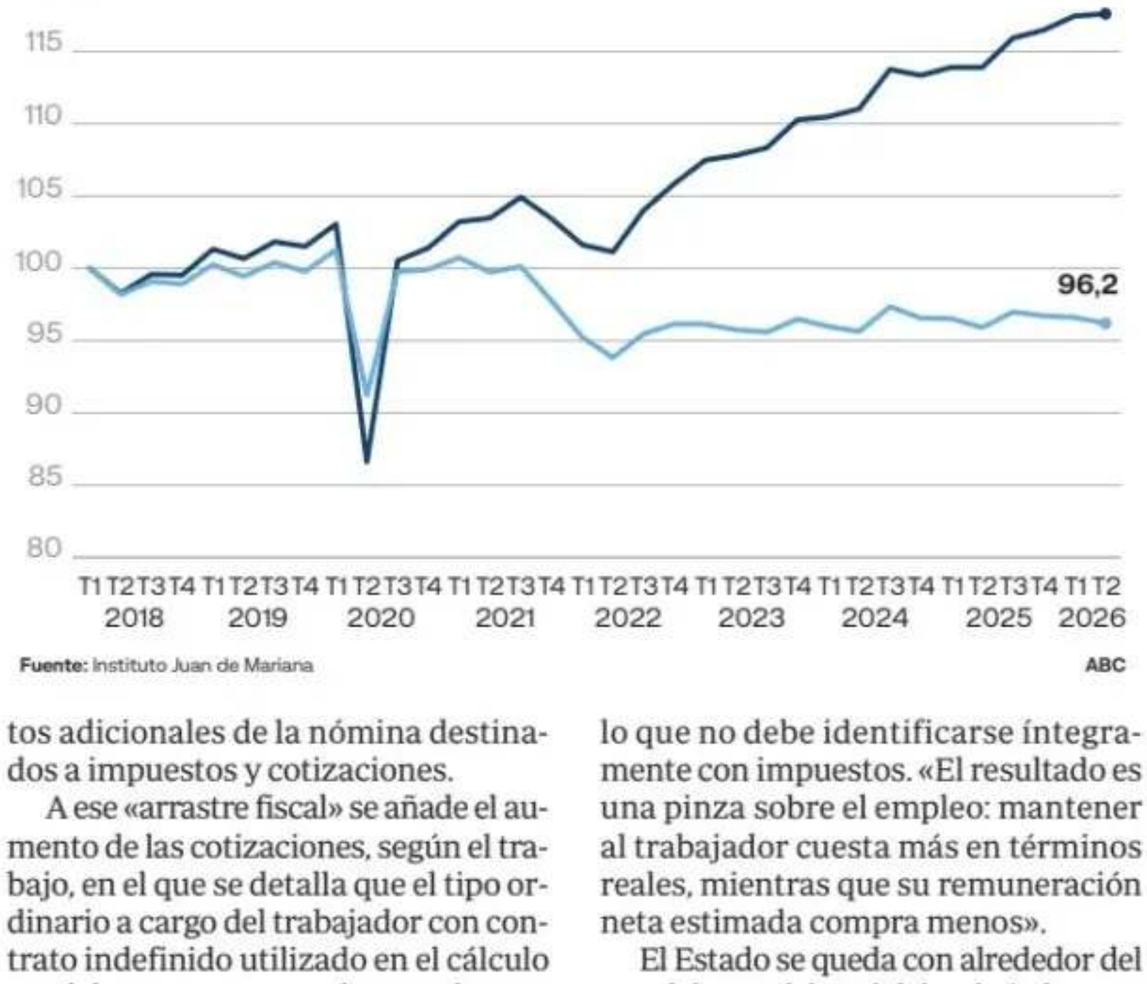
Según la organización, en el primer trimestre de 2018, el salario bruto medio ascendía a 1.909,66 euros mensuales y que de esa cantidad, unos 249,47 euros correspondían a IRPF y 121,26 euros a las cotizaciones del trabajador, de modo que el salario neto quedaba en 1.538,93 euros. En el segundo trimestre de 2026, el bruto era 2.464,45 euros, el IRPF en este caso de 400,53 euros mensuales y las cotizaciones del trabajador suman otros 160,19 euros. Los descuentos conjuntos pasan así de 370,73 a 560,72 euros al mes, un incremento nominal del 51,2%, y el salario neto queda en 1.903,73 euros, según el Instituto.

«El aumento del importe que llega a la cuenta bancaria puede dar una impresión de mejora, dado que el salario neto crece un 23,7% en euros, pero los precios se han disparado un 28,6% entre marzo de 2018 y junio de 2026, de modo que la nómina permite comprar menos que antes aunque su importe sea mayor». Argumentan que para conservar el poder adquisitivo inicial, los 1.538,93 euros deberían haberse convertido en unos 1.979,07 euros mensuales, que la estimación arroja, en cambio, 1.903,73 euros, es decir que faltan 75,34 euros al mes, en torno a 904 euros al año en doce mensualidades.

Según el 'think tank', la remuneración antes de los descuentos ha aumentado un 29,1% en ocho años, ligeramente por encima de la inflación acumulada, lo que supone una mejora real de apenas un 0,4%. Al descontar el IRPF y las cotizaciones, ese pequeño avance se convierte en la citada caída del 3,8%. En el perfil analizado, el tipo efectivo estimado de IRPF pasa del 13,1% al 16,3% del salario bruto y, sumadas las cotizaciones del trabajador, los descuentos absorben el 22,8% de la remuneración, frente al 19,4% inicial: más de tres puntos adicionales de la nómina destinados a impuestos y cotizaciones.

IRPF y cotizaciones a cargo del trabajador frente a salario neto del trabajador medio (2018-2026)

En términos reales (índice 2018T1 = 100)



Fuente: Instituto Juan de Mariana ABC

A ese «arrastre fiscal» se añade el aumento de las cotizaciones, según el trabajo, en el que se detalla que el tipo ordinario a cargo del trabajador con contrato indefinido utilizado en el cálculo era del 6,35% en 2018 y alcanza el 6,50% en 2026 por efecto del MEI. Agregan que aunque la diferencia parezca pequeña, se aplica sobre una base salarial mayor y se acumula al incremento del IRPF.

Destacan que la empresa también soporta un coste superior y que el coste laboral ajustado en este caso pasa de 2.558,15 a 3.339,08 euros mensuales, un aumento real del 1,5%, y que dentro de esa cantidad, los otros costes laborales que recoge el INE crecen un 4,9% una vez descontada la inflación. Esta partida incluye las cotizaciones empresariales, pero también otros conceptos, por lo que no debe identificarse íntegramente con impuestos. «El resultado es una pinza sobre el empleo: mantener al trabajador cuesta más en términos reales, mientras que su remuneración neta estimada compra menos».

El Estado se queda con alrededor del 41% del coste laboral del trabajador medio, según este trabajo. Entre IRPF y cotizaciones, de cada 100 euros que cuesta contratarlo, apenas 59 llegan a su bolsillo. El Instituto denuncia una presión sin precedentes, que a dado lugar a que los españoles soporten un sacrificio fiscal superior al de los contribuyentes de Alemania, Suecia, Dinamarca o Países Bajos. «España sube impuestos mientras Europa los baja. Entre 2019 y 2024, la presión fiscal española aumentó 2,3 puntos del PIB, mientras la media comunitaria descendió 0,6 puntos.

Según el indicador de sacrificio fiscal del Instituto, España tendría que reducir esa presión fiscal casi 12 puntos del PIB para igualar al que soporta un alemán, 14 puntos para equipararse a Dinamarca y casi 17 puntos para hacerlo con Países Bajos. Recuerdan las 141 subidas de impuestos y cotizaciones acometidas por el Gobierno. En el estudio, que lleva por nombre «El sacrificio fiscal de los contribuyentes españoles», se recuerda que en 2025, los impuestos y cotizaciones se llevaron 641.669 millones de euros, casi 50.000 millones más que el año anterior, lo que ha contribuido a elevar la presión fiscal al histórico 38% del PIB.

MAYOR PRESIÓN

18.000

Un salario de 18.000 euros brutos paga hoy 624 euros de IRPF, casi cuatro veces más que los 157 euros que pagaba en 2019 su equivalente en poder adquisitivo (14.290 euros de entonces)

Subidas fiscales encubiertas

El Instituto Juan de Mariana señala que la inflación ha sido el instrumento perfecto para ejecutar una de las mayores subidas fiscales de la historia, «con el agravante de que se ha dado de manera encubierta». Explican que el 54% del incremento recaudatorio se explica por la negativa del Gobierno a deflactar la tarifa del IRPF. «La inflación acumulada entre 2019 y 2026 (+25,3%) empujó los salarios nominales hacia tramos superiores sin mejorar el poder adquisitivo», señala el organismo. Asegura que el resultado es que un salario de 18.000 euros brutos paga hoy 624 euros de IRPF, casi cuatro veces más que los 157 euros que pagaba en 2019 su equivalente en poder adquisitivo (14.290 euros de entonces). Un sueldo de 30.000 euros paga 892 euros más al año; uno de 50.000, 1.552 euros más. España ha sido el segundo país de la UE que más recaudación adicional ha extraído por esta vía.

Baleares elimina los impuestos para la primera casa a menores de 36 años

Andrés Lasaga
Palma

La presidenta del Govern, Marga Prohens, anunció ayer la eliminación de los impuestos autonómicos por la compra de la primera vivienda para los menores de 36 años y las personas con discapacidad.

La vivienda ha ocupado buena parte del discurso de Prohens en el debate de política general del parlamento balear, en el que ha avanzado una nueva reforma fiscal destinada a reducir los costes de adquisición de la primera residencia. La principal medida será la supresión del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) y del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD) para los compradores menores de 36 años y las personas con discapacidad que adquieran su primera vivienda. Actualmente, los menores de 30 años pueden beneficiarse de un tipo del 0% en el ITP, mientras que para determinados compradores menores de 36 años existe un tipo reducido del 2 %. La reforma anunciada extenderá la exención a todo este último colectivo. Además, el Govern reducirá a la mitad ambos impuestos para las personas de entre 36 y 40 años y aplicará una bonificación del 50% en el AJD correspondiente a los préstamos hipotecarios para menores de 36 años y personas con discapacidad, siempre que el ahorro fiscal repercuta en una rebaja efectiva del coste de la hipoteca.

Otra de las principales iniciativas será el Plan Estratégico de Vivienda HABITA_IB 4+4, con un impacto económico estimado de 3.000 millones y el objetivo de beneficiar a 87.000 ciudadanos. El programa incluirá nuevas promociones públicas, incentivos a la construcción de vivienda protegida y ayudas para rehabilitar inmuebles vacíos destinados al alquiler asequible.

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno intensifica sus gestos sociales en la antesala electoral

MENOS DE 40 DÍAS PARA EL 29-N/ El Ejecutivo de Sánchez se reafirma en su estrategia de legislar con las Cortes disueltas y avanza más medidas que deberá votar la Diputación Permanente del Congreso.

Diego S. Adelantado. Madrid

A pesar de la disolución de las Cortes Generales y de la convocatoria de elecciones anticipadas, el Gobierno de Pedro Sánchez continúa legislando en plena precampaña electoral con una importante batería de medidas "sociales" con las que busca convencer al electorado cuando faltan menos de cuarenta días para el 29 de noviembre.

Ayer, el Consejo de Ministros inauguró lo que la ministra portavoz del Gobierno y titular de Seguridad Social, Elma Saiz, calificó como *martes sociales*; esto es, aprovechar su posición en el Ejecutivo hasta las elecciones generales para aprobar nuevos decretos en las materias más importantes de la campaña, como la vivienda o el refuerzo de las prestaciones de la Seguridad Social.

Algunas de estas iniciativas deberán convalidarse, al igual que los decretos de vivienda reaprobados el 6 de octubre, en la Diputación Permanente del Congreso, el organismo que cumple las funciones del Pleno de la Cámara Baja mientras las Cortes están disueltas, y en el cual el Gobierno no necesita los apoyos de Junts debido a que el reparto de escaños es diferente al que resultó de las anteriores elecciones generales.

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros de ayer, Saiz anunció que el Gobierno tratará en las próximas semanas cuestiones tan importantes como la nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para el próximo año. También podrían entrar en esta lista medidas como la actualización de las pensiones de jubilación para 2027 o el alza salarial para los funcionarios, que podría alcanzar el 5%.

Vivienda y prestaciones

De momento, el primer *martes social* del Gobierno resultó ayer en la aprobación de más de 220 millones de euros en políticas de vivienda, que se suman al impacto de la entrada en vigor del primero de los dos decretos aprobados a principios de mes después de su derogación en el Pleno del Congreso de los Diputados.

En primer lugar, el Ejecutivo dio luz verde a la creación de 2.000 nuevas plazas de alojamientos universitarios, con el objetivo de "ampliar la oferta residencial para estudiantes, personal docente e investigador; facilitar la movilidad académica; y reducir la presión sobre el mercado del alquiler en las ciudades universitarias", según afirman fuentes gubernamentales. La puesta en marcha de estos alojamientos contará con un presupuesto total de 45 millones, de los que las partidas más grandes irán para la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha y la sevillana Universidad Pablo de Olavide.



Efe

La ministra portavoz y titular de Seguridad Social, Elma Saiz, y la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez.

En paralelo, el Consejo de Ministros aprobó un nuevo real decreto por el que se regula la concesión de subvenciones directas a las comunidades autónomas que hayan incorporado la Ley de Vivienda, declarando zonas de mercado residencial tensionado. El grueso de los 180 millones dedicados a esta cuestión, 119,4 millones, irán a parar a Cataluña, mientras que también recibirán fondos el País Vasco, Navarra, Galicia y Asturias. Estas regiones podrán utilizar la financiación adicional para construir o rehabilitar promociones de viviendas destinadas al alquiler asequible o social; adquirir suelo con edificabilidad residencial; comprar viviendas para destinarlas al alquiler protegido; o para hacerse cargo de los impagos de los contratos de arrendamiento, una obligación que se encuadra dentro de la prohibición de desahuciar hasta 2030 que se recoge en el primero de los dos decretos de vivienda que la Diputación Permanente tiene para votar hasta el 6 de noviembre.

Además de los 225 millones para vivienda, el Consejo de Ministros aprobó ayer un paquete de reforma de algunas prestaciones sociales. En primer lugar, se reconoce la pensión de viudedad para parejas que no estén casadas ni sean de hecho, siempre y cuando tengan hijos en común y se acredite la convivencia. Este reconocimiento podrá solicitarse de forma retroactiva durante un año desde la publicación del decreto en el BOE, con reconocimiento desde el mes siguiente a la solicitud.

Aprueba mejoras en prestaciones sociales para trabajadores y familias

También se incrementa la prestación económica por orfandad cuando el fallecimiento de la mujer se hubiera producido por violencia de género, hasta el doble del SMI vigente en cada momento; y se amplía hasta los 26 años la edad de los afectados en la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave en determinadas situaciones. Además, se mejora la prestación por orfandad o actos de terrorismo, y se establece una disposición en la Ley General de la Seguridad Social para que en acontecimientos o accidentes catastróficos se puedan aprobar medidas que aumenten la protección de afectados o familiares.

También se incorporan el trastorno menopáusico y la violencia de género como causas para solicitar la incapacidad temporal (IT). Según explicó la ministra del ramo y portavoz del Ejecutivo, ambas situaciones tendrán protección desde el día siguiente de la baja, sin periodo de carencia. Además, la prestación económica se calculará aplicando el 60% de la base reguladora hasta el día 20 y, a partir de ahí, será del 75%. El día de la baja, se percibirá el salario de la empresa, y desde el día siguiente será la Seguridad Social quien lo abone.

Editorial / Página 2

¿Podrá Feijóo sortear las trampas de Sánchez?



RADAR MÓVIL

Ricardo T. Lucas

Tres años de sanchismo desenfrenado deberían haberle servido a Feijóo para comprender que Sánchez no le dejará llegar al Gobierno si puede impedirlo, como ya hizo en 2023. Y para eso usará todas las tretas y trampas que tenga en su mano. El líder del PP es un político ajeno a la política de lo viral, al que le gustaría vivir una campaña electoral clásica, centrada en las propuestas de cada partido. Su "Contrato con España" frente a los ocho años en el poder de Sánchez. Pero eso no va a pasar. Porque en ese tipo de dialéctica el PSOE tiene todas las de perder y porque su electorado, cada vez más radicalizado por la radicalización del propio Sánchez, tampoco se lo pide.

Está claro que la campaña del PSOE, mutado en *Partido Begoñista* gracias al amor declarado de Pedro, se dirige a votantes *brainrot*; esto es, con el cerebro podrido por la sobreexposición a los vídeos cortos, memes y lemas simplistas que imperan en redes sociales, y que los distintos grupos políticos tratan de explotar al máximo en su beneficio. Pero la mutación amorosa del PSOE mientras Puente continúa insultando a propios y extraños en las redes no significa que el fin de Sánchez haya mutado. Su objetivo sigue siendo impedir que pueda gobernar España alguien que no sea él mismo. Hace tres años fue capaz de desdecirse de todo lo que prometió a sus votantes ("la amnistía no cabe en la Constitución", dijo entonces) y pactar con el prófugo Puigdemont, quien va a quedar eximido de toda responsabilidad por el golpe separatista precisamente durante esta campaña electoral gracias a los siete votos que le prestó al líder del PSOE para erigir su muro antidemocrático a fin de imposibilitar la alternancia política en España.

Ahora la justificación de Sánchez es que, a su juicio personalísimo, no hay alternativa real a su proyecto voluble y, por tanto, todo vale para impedir que lleguen al poder los que según él no pueden llegar al poder aunque lo quieran los españoles. Por eso trata de meter como sea en el censo para el 29 de noviembre a sus *nietos*, esos que los enviados del PSOE han estado buscando por los países iberoamericanos durante meses, especialmente en la democrática Cuba, y por los que el Defensor del Pueblo ha mostrado tener una preocupación encomiable con su recurso exprés al Constitucional.

El objetivo del líder del PSOE no ha cambiado: impedir que gobierne alguien que no sea él

Por eso recurre de nuevo a las medidas "sociales" que ya usó en la campaña electoral de 2019 para llegar a las urnas *dopado* con gasto público que dejará en herencia al próximo gobierno, algo que ya entonces criticó el Banco de España, cuando todavía no había sido colonizado por el PSOE, al comprometer el déficit público; de aquellos polvos, que costaron la friolera de 2.700 millones de euros, estos lodos. Por eso también emula las tácticas populistas del kirchnerismo, e incluso copia con descaro sus lemas de campaña (*La fuerza del amor*, que usó la luego condenada Cristina en 2011), pues cuando se acaban los argumentos racionales y no hay manera de justificar los desmanes del sanchismo sólo resta la exaltación de las pasiones y el recurso a los bailes virales (y María Jesús Montero superando los límites de la torsión del esqueleto humano) para movilizar a quienes han perdido incluso la capacidad de votar al PSOE con la nariz tapada. Por eso acusan a los populares de haber congelado las pensiones cuando gobernaron, cuando el único que lo hizo fue Zapatero en 2011 cuando no supo ver la crisis. Veremos si finalmente ponen a dar mítines al hoy asesor de Sánchez para repetir aquello de "ser socialista es tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho". El gran reto de Feijóo esta campaña será desahuciar a Sánchez de La Moncloa sin usar sus mismos métodos tramposos.

China afianza su 'sorpasso' a Alemania como primer proveedor de España

COMERCIO/ Las exportaciones españolas crecen un 3,2% hasta agosto y alcanzan cifras récord por encima de los 264.000 millones. China supone dos tercios del déficit comercial, que se dispara un 30%.

J. Díaz. Madrid

Mientras la UE intensifica las alarmas sobre la necesidad de reducir su dependencia y los desequilibrios comerciales con China, con un déficit que en 2025 superó los 1.000 millones de euros diarios y que en 2026 será aún mayor, lo que lo convierte en un problema "estructural insostenible", según Bruselas, España, bajo la batuta todavía del Gobierno de Pedro Sánchez, sigue remando en la dirección contraria. Esto es, hacia un intenso acercamiento al gigante asiático, país que el actual jefe del Ejecutivo ha visitado cuatro veces en cuatro años, so pretexto de ampliar los horizontes comerciales de España en China y, de paso, aportar su grano de arena al reequilibrio de las relaciones comerciales entre Pekín y la UE.

Pero esa estrategia de aproximación no está dando los frutos deseados. De un lado, porque la relación de Europa con China es cada vez más tensa, hasta el punto de que Alemania y Francia han sellado un pacto para frenar las importaciones de coches chinos en la UE y Bruselas ha anunciado el despliegue de nuevos instrumentos de defensa comercial para poner coto al creciente avance del país asiático en el continente. Y de otro, porque los afanes de Sánchez de construir con China "una relación basada en el respeto mutuo" y en una mayor cooperación no se han traducido en un mayor equilibrio comercial entre España y el gigante asiático. De hecho, la relación es cada vez más descompensada y la dependencia española de China cada vez mayor.

En agosto, por tercer mes consecutivo, China fue el primer proveedor mundial de España, afianzando y ampliando su histórico *sorpasso* a Alemania, tradicionalmente el mayor suministrador de bienes a nuestro país. Entre enero y agosto, España importó de China bienes por valor de 35.879 millones de euros, un 11,1% más, frente a los 33.686 millones adquiridos a Alemania, con un alza del 2,5%. Esto es, una diferencia que roza ya los 2.200 millones. Así lo refleja el último Informe de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, publicado ayer. Solo en agosto, las compras a China se dispararon un 18,9%, hasta los 4.430 millones, mientras que las importaciones desde Alemania crecieron un 3,6%, hasta 3.265 millones.

Sin embargo, este acelerón de las compras al gigante asiático no se ha visto acompañado por un impulso similar de la actividad importadora desde Pekín. De hecho, aunque las exportaciones españolas a China crecieron un 41,5% en agosto, hasta 680 millones, el balance del acumulado del año sigue siendo muy pobre para España, que apenas elevó un 0,7% sus ventas al país asiático en los ocho primeros meses del año, hasta 5.383 millones. El resultado sigue siendo un abultadísimo déficit comercial, que se catapultó hasta los 30.496 millones hasta agosto, un 13% más que en 2025, mientras que el déficit con Alemania fue de 6.571 millones, un 5,6% menos.

Falta de reciprocidad

De hecho, del déficit comercial de España, que hasta agosto se disparó más de un 30%, rebasando los 45.818 millones, dos tercios correspondieron al balance negativo con China (el 66,5%), lo que evidencia la falta de reciprocidad en la relación bilateral. Además, esa creciente dependencia del país asiático no es solo cuantitativa, sino también cualitativa, ya que, más allá de las manufacturas de consumo, afecta a sectores muy sensibles, como el energético, donde China es dominante en la fabricación de tecnología verde, como baterías, paneles solares o vehículos eléctricos. Sin olvidar los equipos eléctricos, de telecomunicaciones o la maquinaria industrial. Pese a su creciente dependencia de China en detrimento de Alemania, uno de sus principales socios europeos y, por tanto, un aliado fiable, el sector exterior español sigue siendo uno de los grandes pulmones de la economía. Entre enero y agosto las exportaciones totales alcanzaron cifras récord por encima de los 264.182 millones, un 3,2% más que en 2025. Sin embargo, las importaciones lo hicieron al doble de ritmo: un 6,5%, hasta alcanzar 310.000 millones, lo que se tradujo en el déficit más abultado en ese periodo desde 2022: 45.818 millones, de los que 22.366 correspondieron al déficit energético (+4,8%).

Entre los principales socios en la UE, las ventas a Francia crecieron un 3,6% y superaron los 38.014 millones; las exportaciones a Alemania un 4,7%, hasta 27.115 millones, mientras que a Portugal crecieron un 9,8% y sumaron 24.160 millones, y las destinadas a Italia ascendieron a 22.750 millones (+10%).

UNA RELACIÓN MUY DESEQUILIBRADA PARA ESPAÑA

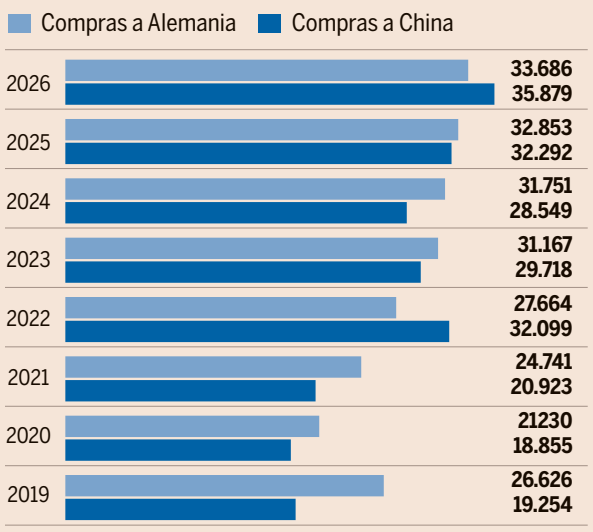
Comercio bilateral España-China

Entre enero y agosto de cada año, en millones de €.



Los dos mayores suministradores de bienes

Importaciones españolas entre enero y agosto de cada año. En millones de euros.



Expansión

Fuente: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

El comercio con EEUU repunta entre nuevas amenazas

Tras el impacto negativo inicial de los aranceles de Trump en el comercio bilateral entre España y Estados Unidos, que meses atrás se tradujo en una caída de las exportaciones españolas de bienes al otro lado del Atlántico, el flujo comercial con la primera potencia económica del planeta se ha ido recomponiendo poco a poco. En agosto, las ventas españolas a EEUU se dispararon un 50,7%, hasta superar los 1.461 millones de euros, mientras que las importaciones desde el mercado estadounidense lo hicieron un 24,2% y sumaron 2.780 millones. Las cifras son más moderadas en el acumulado de los ocho primeros meses del año, pero constatan la recuperación. Entre enero y agosto, las exportaciones al otro lado del océano crecieron un 6% y superaron los 11.944 millones, mientras que las importaciones retrocedieron un testimonial 0,1% y se situaron en 20.753 millones. El repunte de las ventas y la moderación de las compras permitieron reducir un 7,3% el déficit comercial español respecto a Estados Unidos, hasta los 8.808 millones. Pero la alegría de esta aparente normalización puede durar poco ante las nuevas amenazas procedentes del Gobierno estadounidense, que anuncia represalias por el veto del Gobierno español al atraque en sus puertos de barcos estadounidenses con armas dirigidas a Israel. El riesgo no es baladí, ya que la Administración de EEUU amaga con un arancel de 200.000 dólares por viaje a cada buque español que desembarque en territorio norteamericano. Y lo que es aún peor, estudia restringir la entrada en el país de exportaciones españolas por unos 2.800 millones de euros anuales, que van desde aceites y grasas a perfumería y cosmética, pasando por la cerámica o el chocolate blanco.

El Gobierno aprobará 15 programas de Defensa por 1.400 millones

Expansión. Madrid

Sin hacer demasiado ruido, porque entre sus aliados parlamentarios (ahora rivales electorales) hablar de gasto militar provoca alergia, el Gobierno avanza en sus compromisos con Europa y con la OTAN en materia de inversión en Defensa. El Ejecutivo tiene previsto aprobar este mismo mes el real decreto de prefinanciación de los nuevos 15 programas especiales de modernización (PEM) en defensa antiaérea o misiles, que en conjunto supondrán una inversión superior a los 1.400 millones de euros. El objetivo es que la contratación de dichos programas esté lista a finales de año.

Así lo avanzó ayer el director general de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa, el teniente general Miguel Ivorra, durante su participación en el *Foro de la Nueva Defensa y el Espacio*. Con esos 15 nuevos programas, el número de PEM gestionados ascenderá a 95, lo que, según Ivorra, supone el "mayor esfuerzo de modernización acometido por nuestras Fuerzas Armadas".

El teniente general reivindicó el esfuerzo realizado por el Gobierno para alcanzar un gasto en Defensa equivalente al 2% del PIB, lo que, a su juicio, ha abierto la puerta a una oportunidad de reindustrialización de "primer orden".

Soberanía estratégica

Según Ivorra, "invertir en Defensa ya no es una opción, es una condición para que un país conserve su soberanía estratégica y la libertad de decidir su propio destino sin someterse a la presión de terceros países", porque "un Estado es tan fuerte como la solidez, la soberanía y la capacidad tecnológica de su base industrial", añadió.

El responsable de la Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de Defensa admitió, sin embargo, que "hay que cambiar cosas" en el sistema de contratación actual para acortar los plazos y simplificar la burocracia, porque la actual estructura es lenta.

Ivorra incidió en la relevancia de mantener un diálogo permanente con la industria, porque, a su juicio, no es posible modernizar las capacidades militares sin una industria competitiva.

ga del 0,5% variable por la inflación, que se calcula con la masa salarial de 2025 y cuyo coste ascenderá a aproximadamente 900 millones. De modo que la factura total por las remuneraciones de los empleados públicos aumentará en 9.200 millones.

Así, la actualización de las nóminas de más de 12,5 millones de ciudadanos, entre pensionistas y funcionarios y demás empleados de las administraciones públicas, supondrá un desembolso conjunto de más de 17.600 millones de euros. Para hacerse una idea del volumen, estamos ante una cantidad equivalente a casi la mitad del déficit público registrado en el primer semestre de 2026 (38.195 millones de euros).

Un aumento del gasto que no es baladí, especialmente en el caso de las pensiones públicas en un contexto de tensión financiera en el que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ya ha advertido de que, en ausencia de reformas, el aumento del gasto en pensiones obligará a restar recursos de otras políticas públicas o a incrementar el endeudamiento.

DUDAS CON LAS FECHAS

El vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, ha deslizado que la subida de las pensiones se consumará después de las elecciones, una vez

Cuerpo deslizó que la subida de las pensiones sería tras el 29-N

Los funcionarios temen retrasos si el Gobierno está en funciones

se disponga del dato definitivo de IPC, argumentando la «urgente necesidad e interés general».

Sin embargo, cuando el Gobierno está en funciones debe limitarse al despacho ordinario de los asuntos públicos y esto es precisamente lo que genera dudas entre los funcionarios. Por eso desde CSIF demandan que la actualización de sus nóminas se apruebe «antes de las elecciones para evitar retrasos por las limitaciones que tiene el Ejecutivo una vez que entra en funciones».

Para UGT, no obstante, «tanto la Diputación Permanente del Congreso como el Consejo de Ministros, esté o no en funciones, cuentan con los mecanismos legales y legislativos necesarios para hacer efectivo el incremento salarial», por eso desde el área de Servicios Públicos del sindicato piden al Gobierno que actúe «lo antes posible» y fijan como límite el Consejo de Ministros del 24 de noviembre, el último antes de las elecciones. En CCOO, por su parte, exigen saber «cuándo se va a aprobar el real decreto ley para que la subida sea efectiva en enero de 2027».

España, el país que más fondos UE usa para su propia Administración

El Tribunal de Cuentas Europeo le atribuye 11.000 millones, más que ningún otro

CARLOS SEGOVIA MADRID

España es el país de la Unión Europea que más fondos Next Generation ha utilizado para sufragar planes de su propia Administración, según un informe del Tribunal de Cuentas europeo. Los auditores calculan que ha reservado 11.033 millones para estructura administrativa, más que ningún otro Estado miembro. Ni siquiera Italia, que, aunque va a terminar recibiendo el doble de fondos que España, ha destinado al apartado concreto de su propia Administración un total de 9.039 millones.

Los auditores calculan que, a falta de la recta final de estos meses, la UE ha aceptado entregar un total de 50.000 millones para la mejora del funcionamiento de sus administraciones. Por tanto, el Gobierno de Pedro Sánchez ha usado un 22%, muy por encima de la clave de reparto habitual. La institución comunitaria se refiere por Administración pública a todos los niveles de la Administración de un estado miembro, incluidos regionales y locales, aunque en todos los proyectos que ha analizado en España financiados por los fondos aparece siempre la Administración Central. Los ministros de Función Pública en esta etapa han sido, principalmente, María Jesús Montero y el actual de Transformación Digital, Óscar López.

Los auditores del tribunal con sede en Luxemburgo no reprochan que parte de los fondos se quede en manos públicas, porque existe base legal para que se destinen fondos europeos a las Administraciones, pero sí cuestionan los resultados.

Por un lado. recalcan que el Consejo de la UE viene reclamando desde hace años en las llamadas Recomendaciones del Semestre Europeo que se tomen medidas para modernizar y hacer más eficiente el funcionamiento de las Administraciones, pero lamentan «los escasos resultados» obtenidos con los 50.000 millones. «Apenas han contribuido a resolver las insuficiencias que arrastran desde hace tiempo las Administraciones públicas de los Estados miembros», critica el tribunal, que habla de «oportunidad perdida», porque tras tanto dinero ve «falta de capacidad de la Administración y coordinación entre los diferentes niveles, especialmente en sistemas federales».

En concreto, no ve que haya habido «resultados significativos» en España en este apartado que define como la «capacidad de un Gobierno u organización para aplicar políticas, gestionar recursos y prestar servicios de manera eficaz».

No obstante, en la muestra de proyectos seleccionados España sale mejor parada que otros Estados, porque hay ejemplos que el Tribunal considera «positivos» sobre el uso del dinero en digitalización administrativa. «España ofrece ejemplos positivos. Tres de las cuatro medidas españolas completadas y examinadas en nuestra auditoría de la Administración pública mostraron resultados significativos. Por ejemplo, la modernización de la Administración General del Estado aportó 14 aplicaciones móviles de servicios públicos, con unos 8 millones de descargas y 7,4 millones de usuarios para octubre de 2025. No obstante, este hallazgo se basa en una muestra limitada de medidas de la Administración pública y no puede generalizarse necesariamente al conjunto del plan español», declara a EL MUNDO la consejera del tribunal encargada del informe, la croata Ivana Maletic.

Pero añade este comentario: «También observamos que, en los países examinados, el apoyo se concentró principalmente en la digitalización, mientras que muchas debilidades estructurales crónicas no se abordaron suficientemente. Además, solo un tercio de las medidas auditadas mostró resultados significativos. Poner un procedimiento en línea no lo hace automáticamente más sencillo o rápido. En última instancia, necesitamos pruebas de que los ciudadanos se enfrentan a menos burocracia, reciben decisiones más rápidas y se benefician de servicios más eficaces».

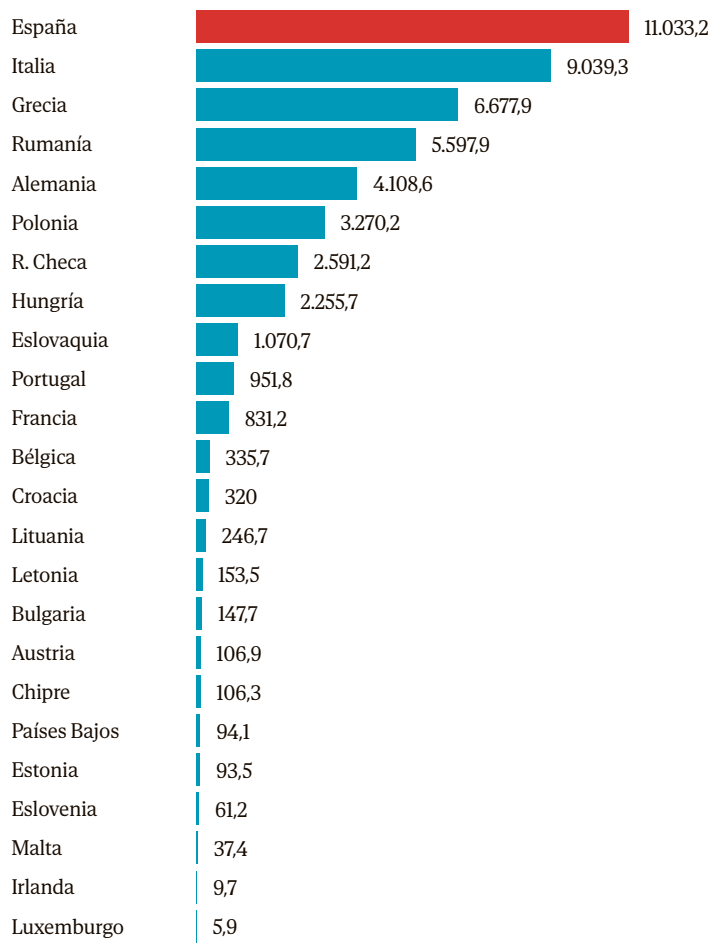
En su opinión, ningún país ha abordado por completo todas las recomendaciones de la Comisión. «Los países tendieron a favorecer medidas que consideraban más fáciles de ejecutar dentro del plazo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, como la digitalización, frente a cambios más complejos en materia de gobernanza, coordinación y capacidad administrativa».

Este informe coincide con que también destacan la Administración y las empresas públicas en la lista de los 100 mayores beneficiarios de fondos europeos entregada por cada país a Bruselas. Adif, el Ministerio de Transportes o de Defensa copan el top-10. También destaca entre ellos la estatal Tragsa, sacudida por los enchufes a amigas y próximos al Gobierno.

La proliferación de entes públicos entre los principales receptores es común en la mayoría de Estados miembros y no significa que no termine en buena parte en manos privadas tras licitaciones o subcontratas, pero falta transparencia para conocer destinatarios finales. Según los últimos datos oficiales del Gobierno español, el 70% de todos los fondos ha llegado «al sector empresarial» –sin aclarar si eso incluye empresas públicas– y cifra en cerca de 1,5 millones las sociedades receptoras, sobre todo por el llamado *kit digital*. En cuanto a la ejecución, a falta de dos meses y medio para cerrar los fondos europeos, se han resuelto el 75% de los convocatorias. Quedarían todavía unos 25.000 millones por conseguir y adjudicar.

EL USO DE LOS FONDOS EUROPEOS PARA LA PROPIA ADMINISTRACIÓN

En millones de euros



FUENTE: Tribunal de Cuentas Europeo con datos de abril de 2026 de la CE. EL MUNDO

MALETIC: «CORREMOS EL RIESGO DE SEGUIR CON ESTE DÉBIL MODELO»

La consejera del Tribunal de Cuentas Europeo responsable del informe, Ivana Maletic, muestra a EL MUNDO su inquietud con que se mantenga en el futuro, en su opinión, el deficiente modelo estos años del llamado Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. «El MRR se creó en respuesta a una crisis excepcional y debe reconocerse su contribución. Pero debemos aprender de sus debilidades. Nos preocupa que corremos el riesgo de trasladar las importantes debilidades del modelo a la propuesta de un nuevo MFP (Marco Financiero Plurianual)», alerta esta auditora croata que fue eurodiputada del Partido Popular Europeo. A diferencia de lo ocurrido estos años, «las condiciones de pago deben reflejar la aplicación sustancial y la finalización, los resultados deben ser evaluados y deben aplicarse normas comparables en todos los Estados miembros. Los ciudadanos deberían poder entender qué se logró con la financiación de la UE y por qué los pagos estaban justificados», dice.

Hernández de Cos busca apoyos en Francia y Alemania para presidir el BCE

El exgobernador del Banco de España contacta con las capitales de cara a unas negociaciones que se pueden ver condicionadas por la crisis francesa

ÁLVARO BAYÓN / NUÑO RODRIGO
Madrid

El puesto con mayor poder económico de Europa puede decidirse en semanas. Un español, el exgobernador del Banco de España y actual director gerente del Banco Internacional de Pagos de Basilea, Pablo Hernández de Cos, está entre los favoritos para presidir el Banco Central Europeo (BCE), en una carrera cuyas condiciones cambian a cada semana que pasa. Ya ha empezado a mover sus fichas, con contactos informales con las capitales europeas, con la difícil tarea de conjugar los intereses de una Francia en llamas y una Alemania renqueante, así como el resto de países del club del euro.

Lo que en las últimas semanas eran movimientos soterrados, ahora son declaraciones públicas. De Cos recibió la semana pasada un espaldarazo clave: Alberto Núñez Feijóo dio su apoyo explícito al candidato, presentado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez semanas atrás. Un respaldo crítico teniendo en cuenta la ventaja del Partido Popular en las encuestas y que las elecciones coinciden en el tiempo con las negociaciones para renovar la primera vacante que se abre en el BCE, la de la alemana Isabel Schnabel, que abandonará la entidad en enero con rumbo al FMI.

Los jefes de gobierno de la UE mantendrán una reunión informal el 13 de noviembre antes de un consejo extraordinario el 26 y 27 de noviembre, dos días antes de los comicios en España. Sobre la mesa estará la sustitución de Schnabel, pero posiblemente también las del economista jefe, Philip Lane, cuyo mandato expira en primavera, y el de la propia presidenta, Christine Lagarde, que acaba en octubre, pero ha abierto la puerta a una salida anticipada. Son tres de los seis puestos del poderoso comité ejecutivo del banco. "No tengo ninguna duda de que se negociarán a la vez; no puedes colocar una silla sin tener visibilidad sobre cómo se repartirán las próximas", argumenta una fuente financiera. Este escenario lo mencionó explícitamente ayer el canciller alemán Friedrich Merz. "Si es necesario, llegaremos a una solución muy rápida en el consejo, tanto para su sustitución como, posiblemente, para la del presidente. Estamos preparados", afirmó a Bloomberg TV.

El español ya ha movido ficha. Distintas fuentes del mercado confirman que el director gerente del BIS ha mantenido discretos contactos con responsables de las áreas económicas de los gobiernos de los países miembros, así como con los responsables de los bancos nacionales. No en vano, De Cos acaba de asistir a la cumbre anual entre el FMI y el Banco Mundial que se celebró la semana pasada en Bangkok (Tailandia), así como a la reunión del Ecofin, que junta a los Ministros de Finanzas de la UE, celebrado el mes pasado en Dublín. "Forma parte de una primera ronda de contactos, de carácter más informal. Si el proceso avanza y toma vuelo, es lógico que esos contactos se intensifiquen próximamente, incluyendo reuniones directas con el presidente francés [Emmanuel Macron] y el alemán [Merz]", comenta una fuente próxima.

El principal rival de Cos a día de hoy es el neerlandés Klaas Knot, expresidente del Banco Central de Países Bajos, si bien ninguno de los expertos consultados descarta la posibilidad de que surja un nuevo candidato a última hora, como ocurrió, de hecho, con Lagarde. París y Berlín, de momento, no han puesto nombres sobre la mesa. Y, en las últimas semanas, la evolución de la situación financiera en Francia puede alterar los equilibrios. "Si Francia cree que puede necesitar respaldo del BCE, aunque a día de hoy esta es una posibilidad muy lejana, sin duda preferirían a De Cos", comenta una fuente financiera. Tanto en 2012 como en 2015, Knot se alineó con el ala más dura del BCE, la dupla formada por el ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, y el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann. "Aunque", matiza esta misma fuente, "llegado el caso, sería mucho más fácil si es Knot quien debe convencer a alemanes o austriacos de la necesidad de apoyar a Francia".



Pablo Hernández de Cos, el 30 de julio en Madrid. KIKO HUESCA (EFE)

> "Si es necesario, llegaremos a una solución muy rápida en el consejo"
> **Friedrich Merz**
>
> Canciller de la República Federal de Alemania

De Cos, a quien se le supone el apoyo de Lagarde, se postula como un perfil capaz de tomar decisiones de política monetaria tanto más conservadoras (lo que en el argot se conoce como halcón) como más laxas (llamado paloma).

La clave para el futuro de De Cos es un delicado juego de equilibrios políticos y económicos. De los grandes países, Francia y Alemania esperan no perder su puesto en el comité ejecutivo del banco. España no tiene representante desde el año pasado y el italiano Piero Cipollone tiene mandato hasta 2031. El puesto de economista jefe que ocupa Philip Lane es, sobre el papel, el más relevante, pues es el responsable de exponer la situación económica al Consejo de Gobierno antes de que este decida si se suben o bajan tipos. Francia aspiraba a amarrar esta silla tras perder la presidencia. El otro sillón, el ocupado por Isabel Schnabel, tampoco es baladí: es el responsable de las operaciones de mercado y expone la situación financiera. Fue un francés, Benoît Cœuré, el que ocupó esta posición durante la anterior crisis de deuda. Estos dos consejeros son los dos que marcan el paso de las reuniones del BCE.

Naciones y tendencias

Si De Cos quiere ser presidente, deberá resolver este sudoku de nacionalidades y tendencias. Una opción puede ser, con la ventaja de una mayor sensibilidad hacia los problemas de deuda, convencer a los franceses de que se conformen con mercados. Esto dejaría libre la vacante de economista jefe para Alemania.

Paradójicamente, el primer país del euro es el único que nunca ha presidido el banco central (España tampoco) y durante meses se especuló con que iba a por ello. Pero el hecho de que una alemana ya pilote otras instituciones europeas, con Ursula von der Leyen al frente de la Comisión Europea y Claudia Buch en el Mecanismo Único de Supervisión Bancaria, ha enfriado este movimiento.

El rol de economista jefe puede ser una garantía suficiente para Alemania de que el BCE mantendrá el rigor presupuestario. Si Francia se aferra a esta posición, De Cos deberá convencer a los germanos de que un presidente español y un economista jefe francés no es una dupla demasiado laxa, además de asegurarles el puesto de responsable de mercados.

La situación francesa puede tener también otros efectos inesperados. Economistas consultados aseguran que, si bien Christine Lagarde ha dejado la puerta abierta a una salida anticipada (la agencia Reuters publicó que saldría en enero para presidir el World Economic Forum), ven complicado que Lagarde lo haga en plena tormenta política y financiera sobre su país. Si la francesa decide agotar mandato, las quinielas sobre la negociación en bloque de los tres puestos se pueden ir al traste. La solución, en las próximas semanas.

GARANTIZA MODELOS ELÉCTRICOS

Ford ensamblará en Almussafes baterías para sus coches eléctricos

El fabricante confirma la nueva planta tras el acuerdo con Geely, después de que renunciase en 2024 al Perte para un proyecto de 188 millones

Ángel C. Álvarez VALENCIA.

La factoría de Ford en Almussafes (Valencia) incorporará una nueva planta de ensamblaje de baterías para el montaje de los *pack* que moverán sus futuros vehículos 100% eléctricos. La dirección de la factoría ha confirmado a UGT el desarrollo de esta instalación tras la alianza con el fabricante chino Geely, que garantiza la electrificación de la factoría española a través de la plataforma de la marca asiática para Europa.

Así, se concreta una nueva inversión que la fábrica valenciana de Ford tenía sobre la mesa desde hace años, pero que había quedado aparcada después de que el grupo dejase en suspenso sus planes para instalar una plataforma de coches exclusivamente eléctricos en Almussafes por la incertidumbre en el mercado europeo. De hecho, la multinacional estadounidense había incluido esta planta como uno de los proyectos para los que llegó a solicitar subvenciones del Perte VEC. Unas ayudas a las que renunció en dos ocasiones, en 2022 y 2024, por distintos motivos.

En la segunda de solicitud, precisamente, Ford planteaba una instalación de estas características para la parte final del montaje de cada conjunto de baterías. Una planta cuya inversión cifraba en 188 millones de euros en el año 2023 y para la que llegaron a asignarse 37 millones de euros de los fondos del Perte VEC II, que finalmente el fabricante optó por desechar al paralizar sus planes para Europa.

En este caso la dirección no ha desvelado la inversión prevista ni el empleo que estima para esta línea productiva, que desde la plantilla se ve como una alternativa a la fecha de caducidad de la actual planta de motores de Almussafes, que ya trabajo en unos niveles muy bajos.



Línea de montaje de vehículos de Almussafes. EE

> La instalación será una alternativa para recolocar a parte de la plantilla de motores actual

Según UGT, la empresa ha trasladado que hasta el segundo trimestre del próximo año no cuantificará el empleo que prevé destinar a esa instalación, es decir, cuando ya esté operativa la sociedad conjunta con Geely. Almussafes ya cuenta con una línea de ensamblaje de baterías, pero solo para la tecnología utilizada en sus modelos híbridos como el *Kuga*.

El acuerdo con su socio chino incluye la producción para la marca asiática de dos modelos 100% eléctricos, un *SUV* pequeño y un utilitario, a partir de 2028. Ford por su parte producirá el futuro *Bronco* multienergía y otros dos *cross over* híbridos para Europa.

Familia Martínez impulsa sus platos preparados con 95 millones de inversión

El proveedor de Mercadona ampliará una planta de asados puesta en marcha este año

Á. C. Álvarez VALENCIA.

Uno de los principales proveedores de platos preparados de Mercadona, el grupo valenciano Familia Martínez, da un nuevo empujón a sus inversiones para incrementar su capacidad de producción y de suministro al gigante de los supermercados. La empresa invertirá otros 95 millones de euros hasta 2030 para ampliar sus líneas de producción, fundamentalmente las destinadas a asados y gratinados.

El grupo de alimentación valenciano, que integra a las firmas Embutidos Martínez, Platos Tradicionales, Cinco Tenedores y La Pila Food, ya ha destinado 150 millones de euros en los últimos dos años para levantar una nueva planta de asados de Buñol (Valencia) y un centro logístico en Torrent (Valencia) para agilizar el suministro de este tipo de productos.

El plan estratégico hasta 2030 del grupo familiar precisamente se centra en dos ejes fundamentales para crecer: los productos frescos y los platos preparados, después del fuerte crecimiento de la sección *Listo para comer* de Mercadona. Una apuesta que en el caso de su filial en este segmento, Platos Tradicionales, incluye que cada una de sus plantas se dedique a una sola categoría para optimizar su producción.

Tras esa fuerte inversión de los últimos años, el grupo ya dispone de instalaciones diferenciadas para gratinados y asados. En el caso del nuevo edificio para la planta de asados, su primera línea de producción ya está en marcha y la segunda entrará en funcionamiento antes de que acabe el año.

Una capacidad de fabricación que se multiplicará en los próximos años. Según explica el grupo, los 95 millones de euros de la nueva inversión se destinarán a incorporar de forma escalonada cuatro líneas más de asados entre 2027 y 2030, hasta completar seis. El objetivo es situar la capacidad de producción de asados en su planta de Buñol (Valencia) en 36.000 toneladas anuales. Además, su inversión incrementará la capacidad de gratinados en la planta actual.

La puesta en marcha de estas instalaciones generará al menos 100 nuevos puestos de trabajo, con los que Familia Martínez superará las 2.000 personas en plantilla. La compañía hoy emplea a más de 1.900 personas en sus plantas de Valencia y Madrid.

533
MILLONES DE EUROS
Es la cifra de negocio que el grupo alimentario que integra 4 firmas alcanzó el año pasado

Dentro de ese modelo de especialización productiva por plantas de Platos Tradicionales, el grupo también ha desvelado que está analizando nuevas oportunidades de crecimiento en la gama de arroces. “Cualquier decisión en esta categoría se adoptará más adelante y no forma parte de las inversiones anunciadas”, señala en su comunicado la empresa.

Familia Martínez logró aumentar un 6% su beneficio hasta superar los 37 millones en 2025 a pesar de las fuertes inversiones realizadas. El grupo cerró el año con una facturación de 533 millones de euros, un 11% más que el año anterior, y elaboró más de 97 millones de kilos de producto en sus distintas plantas, un 5% más que en 2024.

Más de 180 años trabajando
para hacerte la vida más fácil
cada día.

Naturgy
Cada día. Everyday

